

04/09/2014

Los Vilos: Fiscalía formaliza a imputados que vendían pasta base en su domicilio

La Fiscalía de Los Vilos, en el marco de la persecución focalizada contra el microtráfico de drogas, formalizó a una pareja de imputados que cocaína base de cocaína desde su domicilio.

La policía incautó 511,8 gramos brutos de cocaína base y además se les decomisó un millón 396 mil 500 pesos, dinero que presumiblemente sería producto de la venta de drogas.

La fiscal de Los Vilos, María Soledad Salas, informó que se controló la detención de la pareja y se le formalizó por tráfico del artículo 3 de la ley 20.000 anti drogas “y ambos quedaron en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad”.

Cabe recordar que hace pocos días atrás la Fiscalía de Los Vilos formalizó a un grupo de extranjeros, quienes portaban ovoides con clorhidrato de cocaína.

En esa ocasión, no se otorgó la prisión preventiva, situación que fue apelada verbalmente y la Corte de Apelaciones de La Serena concedió dicha cautelar que buscaba la Fiscalía.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369